



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

FACULTAD DE MATEMÁTICAS

JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 21/12/2021

ASISTENTES

Equipo Decanal

Pascual Lucas Saorín (Decano)
Luis Oncina Deltell (Vicedecano)
Manuel Pulido Cayuela (Secretario)

José Fernández Hernández (Vicedecano)
Matías Raja Baño (Vicedecano)

Grupo A

M^a Ángeles Hernández Cifre
Miguel Ángel Javaloyes Victoria

Luis Daniel Hernández Molinero

Grupo B

José Joaquín Bernal Buitrago

Jesús Yepes Nicolás

Grupo C

Óscar Vera López

Excusan su asistencia:

- Antonio Avilés López
- José Antonio Pastor González
- M^a Dolores Sánchez Montesinos
- Salvador Sánchez-Pedreño Guillén
- Alberto del Valle Robles

La Junta se celebra en el aula 2.08 por reformas en el Salón de Actos. Se abre la sesión en segunda convocatoria a las 12:07 horas y se tratan los siguientes puntos del orden del día:

Punto 1º. Aprobación, si procede, de la propuesta de incremento de plazas (de 90 a 100) en el Grado en Matemáticas.

Se propone incrementar el número de plazas de nuevo ingreso del Grado de Matemáticas de 90 a 100 para adecuarlo a la cantidad que actualmente se está ofertando. Asimismo, se

Facultad de Matemáticas

Campos Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMgX7-X77aR3Kb-As8lHn8m-PAIyr+AA

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 6

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





propone actualizar la tasa de abandono del Grado de Matemáticas al 35% que es el menor índice que se ha registrado en los últimos seis cursos.

Se aprueban ambas propuestas por asentimiento.

Punto 2º. Aprobación, si procede, del Plan de Acciones de Mejora elaborado tras la auditoría externa de ANECA.

El Decano expone las líneas principales del Plan de Acciones de Mejora que pretende dar respuesta a las observaciones realizadas por el equipo de auditores de la ANECA como resultado de la auditoría externa realizada el pasado 30 de noviembre. El plan que se presenta, y que ha sido enviado previamente a los miembros de la Junta, ha sido aprobado en Comisión de Aseguramiento de la Calidad de fecha 17 de diciembre.

Se aprueba por asentimiento el Plan de Acciones de Mejora y se adjunta como anexo a esta acta.

Punto 3º.- Aprobación del acta de la sesión

Se da por aprobada el acta de la sesión. El Secretario de Facultad la enviará por correo electrónico para que aquellos que lo deseen puedan solicitar cualquier cambio o añadido.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:16h

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Pascual Lucas Saorín

Manuel A. Pulido Cayuela

Como ANEXO a esta acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2021 se incluye los siguientes documentos aprobados en dicha sesión:

- Plan de Acciones de Mejora elaborado tras la auditoría externa de ANECA.

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD DE MURCIA

NOMBRE DEL CENTRO AUDITADO: FACULTAD DE MATEMÁTICAS (FM)

Fecha: 21/12/2021

El presente plan se elabora en respuesta al informe de auditoría desarrollada en fecha: **30 de noviembre de 2021**

Nombre del auditor jefe: **José Antonio Pérez de la Calle (ANECA)**

Explique, para cada una de las no conformidades recogidas en el informe de auditoría (mayores y/o menores), los **detalles** que se solicitan en la tabla que sigue.

Nº de NCM o nc (1)	Análisis de la/s causa/s	Acción/es a desarrollar	Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Fecha prevista resolución	Responsable/s ejecución y/o seguimiento
nc 1	En la última modificación del Grado en Matemáticas (aprobada en 2020) se mantuvo en 90 el nº de plazas de nuevo ingreso, y fue en 2021 cuando se acordó entre las facultades de Matemáticas y Química la oferta de una PCEO Matemáticas + Física con 10 plazas de nuevo ingreso. Desde el Vicerrectorado de Estudios se nos informó que el aumento era mínimo y que no requería nuevos recursos humanos o materiales, por lo que se autorizaba la impartición de la PCEO, con el compromiso de realizar la modificación del título para actualizar la oferta de plazas de nuevo ingreso.	Aprobar en Junta de Facultad una modificación del Grado en Matemáticas para aumentar el número de plazas ofertadas de 90 a 100. Posterior remisión al Vicerrectorado de Estudios para su tramitación.	No	Ya resuelto (aprobado en la Junta de Facultad de 21 de diciembre de 2021)	Coordinador del Grado
nc 2	El equipo directivo del Centro no era plenamente consciente, hasta la realización de la auditoría interna en 2021, de la necesidad de elaborar un despliegue anual de objetivos concretos, medibles y cuantificables. Por ese motivo, en 2021 sí se ha realizado dicho despliegue anual, pero no en los años anteriores.	A partir del año 2021 se realizará un despliegue anual de objetivos concretos, medibles y cuantificables. El plan de calidad del curso 2021/2022 ya fue aprobado por la Junta de Facultad el 01/12/2021. Para el curso 2022/2023, y posteriores, el plan de calidad se aprobará al inicio del curso.	No	Ya resuelto	Coordinador de Calidad
nc 3	El 20 de enero de 2021 se reunió la Comisión Académica del Máster en Matemática Avanzada con un único punto en el orden del día: discusión sobre una posible reforma del máster. A partir de ese momento se inició el proceso de	Finalizar la modificación del Máster, incorporando todos los cambios acordados por la Comisión Académica, incluyendo la reducción de la presencialidad al 32%. Y aprobar dicha modificación en Junta de Facultad, al objeto de que pueda recibir el	No	Febrero de 2022	Coordinador del Máster



	modificación que debía incluir, entre otros cambios, la reducción de la presencialidad al 32% (es decir, que cada crédito ECTS fueran 8 horas presenciales). Simultáneamente, desde el Vicerrectorado de Profesorado se nos indicó que dicha reducción de la presencialidad iba a ser efectiva desde el curso 2021/2022 (como en el resto de másteres de la UMU), aunque la modificación estuviese pendiente de ser aprobada.	visto bueno por ANECA antes de finalizar el curso actual.			
nc 4	El apartado "Documentación de la titulación" recoge en todos los títulos de la UMU una información similar, y hasta la fecha no incluía el documento de autorización de la Comunidad Autónoma.	Publicar en la web el documento de autorización de la Comunidad Autónoma para todas las titulaciones del Centro.	No	Ya resuelto	Coordinador de Calidad
nc 5	La memoria anual del curso 2019/20 se aprobó en la CAC, pero no se subió al sistema de calidad.	Modificar la página web de calidad del Centro para incluir un nuevo apartado, en abierto y accesible a todo el mundo, que incluya las memorias anuales de los últimos cursos académicos (a partir del curso 2019/20).	No	Ya resuelto	Coordinador de Calidad

(1) Indique el mismo número asignado en el informe. NCM: No Conformidad Mayor. nc: No Conformidad menor

Puede utilizar más de una hoja por cada centro descrito

OPORTUNIDADES DE MEJORA / OBSERVACIONES GENERALES AL SAIC

Nº de OM	Análisis de la/s causa/s	Acción/es a desarrollar	Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Fecha prevista resolución	Responsable/s ejecución y/o seguimiento
1	Los problemas de trazabilidad hallados entre los documentos Plan de Actuaciones (aprobados en Junta de Facultad) y Acciones de Mejora del Centro (informe de seguimiento del plan extraído del sistema informático de la Unidad de Calidad) son debidos fundamentalmente a dos motivos. El primero es la introducción en el sistema de dichas acciones de mejora y cómo se etiquetan y agrupan, siendo distinto a cómo aparecen en el Plan de Actuaciones aprobado por la Junta. El segundo motivo es que desde hace un par de años, los planes de	1) Introducir en el sistema las distintas acciones de mejora en el mismo orden en el que aparecen en el documento Plan de Actuaciones y sin agruparlas. 2) Publicar en la página web de Calidad de la Facultad de Matemáticas tanto el Plan de Actuaciones del curso como el informe de seguimiento del mismo, actualizándolo cada vez que se informe del mismo a la Comisión de Aseguramiento de la Calidad. 3) Realizar el Plan de Actuaciones del Centro por		Febrero de 2022	Coordinador de Calidad



	actuaciones se realizan para años naturales y no como aparecen en el sistema de la Unidad de Calidad que es por curso académico.	curso académico, y no por año natural.			
2	La desviación entre la tasa de abandono para el Grado en Matemáticas y la prevista en la memoria verificada del título es una situación que se viene arrastrando desde hace tiempo. En la modificación del título del año 2020 se introdujeron cambios para mejorar, entre otras cosas, esta tasa. Sin embargo, no se cambió el valor objetivo de dicha tasa en dicha modificación en espera del análisis de los resultados que se vayan produciendo. También debe mencionarse que en el curso 2020/21 dicha tasa se redujo al 39,29%, y esperamos que gracias a las modificaciones realizadas en el título dicha tasa mejore en los cursos sucesivos.	1) Para intentar mejorar la tasa de abandono se solicitará a los distintos departamentos que imparten docencia en primer curso un cambio en la metodología docente, incrementando el número de grupos para realizar clases prácticas y de tutoría en grupos reducidos. 2) Además, se realizará una modificación del título para adaptar la tasa de abandono que figura en la memoria a los datos reales de nuestro título en los últimos cursos.	No es necesario un aumento en las plantillas, aunque sí es necesario hacer una revisión de espacios disponibles para docencia, cuestión que debe tratarse con el Vicerrectorado de Infraestructuras.	1) Junio/Julio de 2022 para introducir los cambios metodológicos en primer curso. 2) Febrero de 2022	Coordinador de Grado
3	Con el cambio, hace unos años, de la estructura de la web de la Universidad, se decidió que la documentación de la Junta de Centro, así como el acceso a actas de todas las comisiones que hay en la Facultad, tuviera acceso restringido a personas con cuenta de correo de la Universidad de Murcia.	Permitir el acceso a toda la información de la Junta y distintas comisiones de forma abierta.		Ya resuelto	Equipo Decanal
4	Los certificados de la realización de las dos últimas auditorías internas sí que aparecen en el repositorio <i>Evidencias y Actas</i> de la página web de Calidad del Centro. Sin embargo, el sistema informático de la Unidad de Calidad no permite hasta la fecha que los informes de dichas auditorías aparezcan en la web.	Ya se ha solicitado al Vicerrectorado de Calidad que los informes sean públicos en el repositorio. Independientemente de lo anterior, se colgarán en la web de Calidad del Centro todos los informes de las auditorías realizadas, tanto internas como externas.		Ya resuelto	Coordinador de Calidad
5	Efectivamente, en el <i>Panel de Indicadores</i> de cursos pasados no aparecen valores objetivos para algunos de esos indicadores. Además, en la casilla de análisis figura "no procede", aunque sí que se han llevado a cabo en la CAC los análisis de dichos indicadores.	Cumplimentar correctamente el <i>Panel de Indicadores</i> para este curso académico y posteriores, incorporando como valores objetivos en los indicadores clave los valores aprobados en el Plan de Calidad de la Facultad.		Enero de 2022	Coordinador de Calidad
6	Es cierto que un acta está sin firmar y también en algunas aparece "pendiente de aprobación", aunque los tres casos indicados fueron aprobadas en la siguiente reunión de la CAC, sin actualizarse lamentablemente el documento en el sistema. Desde finales del curso 2020/21, el acta de la reunión se remite a los miembros de la Comisión en un plazo breve de unos días. Tras la revisión de la misma por los miembros de la Comisión se aprueba el acta y se firma para "subirla" a la plataforma	Subir a la plataforma informática de la Unidad de Calidad la versión correcta de las actas que presenten estos errores. Como el sistema no permite reemplazar las ya existentes, por ser de cursos pasados, aparecerán en <i>Evidencias y Actas</i> de la web de Calidad las dos versiones de cada acta. Por otro lado, con el nuevo diseño de la web de Calidad del Centro solo aparecerán las versiones corregidas.		Ya resuelto	Coordinador de Calidad



	informática.				
7	Ya figura en la memoria del Título de Grado una competencia general ligada al idioma inglés. En concreto, "CG2: <i>Comprender y expresarse en un idioma extranjero en el ámbito de la Matemática, particularmente el inglés</i> ". Esta competencia se evalúa en el Trabajo Fin de Grado en el cual, los estudiantes han de realizar un resumen del mismo de al menos 1500 palabras en inglés y así mismo, en el acto de defensa, tienen que hacer, durante al menos 5 minutos, la exposición en inglés. También se trabaja en otras asignaturas (como Laboratorio de modelización), donde el uso del inglés en las actividades permite mejorar la nota obtenida.	1) Solicitaremos a la Comisión Académica de Grado que elabore recomendaciones al profesorado de cursos superiores (tercero y cuarto) para que incentive al alumnado a la presentación y exposición de trabajos en inglés. 2) Trasladaremos esta oportunidad de mejora a la Comisión para la reforma del Grado en Matemáticas, para que la considere y transforme en actuaciones concretas en el nuevo Grado.		Marzo de 2022	Coordinador de Grado
8	Cuando se clicla en la <i>petición de libros</i> se abre una página web de encuestas. Esto es debido a que se hace uso del "módulo encuestas" de la Universidad.	Modificaremos el enlace para que al clicar en "petición de libros" aparezca una página intermedia explicativa del proceso.		Ya resuelto	Vicedecano de Estudiantes y Movilidad
9	El PCEO de Matemáticas y Física ha comenzado en este curso 2021-22 y la web está todavía en proceso de construcción.	Incorporar en la web de la PCEO de Matemáticas y Física un apartado de Calidad.		Ya resuelto	Vicedecano de Estudiantes y Movilidad
10	Se trata de un error al trasladar el diagrama a nuestro Manual de Calidad.	Modificar el diagrama en el MSAIC y remitir a la CAC de la Facultad para su conocimiento.		Ya resuelto	Coordinador de Calidad
11	Es cierto que aparecen algunas actas de la CAC sin firmar. Véase OM6.	Véase OM6.		Ya resuelto	Coordinador de Calidad
12	Véase OM4.	Véase OM4.		Ya resuelto	Coordinador de Calidad

